



Paraguay Resiliente
REMBIAROPITA
YKEROHA
Presidencia de la
República del Paraguay
GABINETE
SOCIAL



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Sistema de Protección Social ¡VAMOS!

Ciclo 2023

Minuta 1

1ª. Reunión de la Mesa Técnica de Planificación Estratégica

Martes, 31 de enero de 2023

Lugar: Sala de reunión de la UTGS, AYFRA – Piso 12

Hora: 08:30 a 10:00 hs.

OBJETIVOS

- Presentar los desafíos que permita orientar a resultados la Planificación Estratégica de ¡VAMOS!, con miras a establecer prioridades para su consolidación como Política de Estado.
- Coordinar los trabajos en el marco del apoyo sectorial previsto a través de una Asistencia Técnica contratada con fondos de la Unión Europea, para 5 instituciones clave del Sistema: MINNA, MDS, MSPBS, MTESS y UTGS.

TEMAS

1. Presentación de contexto
2. Objetivos Generales y sectores priorizados para la orientación de ¡VAMOS! a resultados
3. Etapas en que se organiza el proceso de planificación estratégica
4. Acuerdos y siguientes pasos

DESARROLLO

1. La Directora Ejecutiva de la UTGS resalta la relevancia que tiene este año 2023 para la consolidación de ¡VAMOS! como política de Estado, de cara al cambio de gobierno que se realizará en el mes de agosto en el que se definirán las prioridades para los próximos 5 años, del 2023 al 2028. De ahí la importancia significativa de fortalecer la planificación estratégica de ¡Vamos! llevándola a un siguiente nivel, y a las Instituciones rectoras de temas claves en particular, que brinde condiciones para un diálogo más efectivo entre los equipos de transición.
2. Dese la UTGS se realiza un recuento de los principales hitos registrados desde el 2017 a la fecha, resaltando los esfuerzos realizados por la administración pública por vincular la planificación con la presupuestación en el marco de la implementación de ¡VAMOS! así como avanzar en su correspondiente monitoreo y seguimiento.
3. Se enfatiza que el año 2023 es clave para la consolidación de ¡VAMOS! como Política de Estado, y en ese contexto se hace necesario: 1) priorizar “objetivos generales” sobre los cuales focalizar el trabajo de orientación a resultados; 2) diseñar proyectos que apalanquen el cumplimiento de tales objetivos, y 3) disponibilizar todos estos insumos en tiempo para iniciar un diálogo político entre los equipos de transición para el próximo gobierno 2023-2028.
4. Se presentan los 5 Objetivos Generales de ¡VAMOS! en los cuales se plantea focalizar el trabajo para su orientación a resultados, el apoyo previsto para 5 instituciones clave del Sistema a través de una Asistencia Técnica contratado con fondos de la Unión Europea y lo que se propone lograr a través de esta colaboración.



Paraguay Resiliente
REMBIARPOITA
YKEROKHA
Presidencia del Paraguay
GABINETE
SOCIAL



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

5. El proceso de planificación estratégica para la versión 2.0 se programa en 5 etapas, iniciando el 01 de febrero y culminando el 07 de julio del corriente. En ese marco se presentan los hitos claves de la primera etapa “preparatoria” y de la segunda, en que se realizará la primera misión presencial de la AT de apoyo complementario entre el 27 de febrero y 18 de marzo del corriente.
6. Se informa a los referentes institucionales que se informará de este proceso al Comité de Gestión Interinstitucional en dos reuniones: a) la primera para el 8 de febrero, donde se prevé la participación de las instituciones que recibirán apoyo sectorial de la AT, y de la UE; y b) la segunda, para el 9 de febrero, con el pleno de las instituciones que forman parte del Sistema de Protección Social.
7. Se anexa la presentación realizada como parte de este Acta.
8. Se habilita un espacio de interacción entre los participantes de la reunión, en el que se manifiesta un consenso en la importancia que podría representar este espacio para el fortalecimiento de las competencias de planificación en las diferentes instituciones, pudiendo aportar de manera sustancial a la calidad del contenido de la planificación estratégica y a la calidad del diseño de un grupo de programas presupuestarios. " Se insiste en la importancia de incluir como parte de "las mesas técnicas" de los equipos institucionales "y de los procesos interinstitucionales", a los referentes institucionales de las Direcciones de Administración y Finanzas, "y a sus pares" de la STP y MH, de modo a construir una visión compartida, "considerando que desde el inicio del proceso deben interactuar y concordar los abordajes misionales, de planificación y de presupuesto, a fin de evitar procesos paralelos o discontinuos que podrían dificultar la concreción de planteamientos como los de nuevos productos, que deben tener el análisis y la decisión técnica complementaria de todos los componentes de la metodología por Resultados."

Desde la UTGS se refuerza la invitación a incluir en los equipos institucionales a los referentes que consideren claves, incluyendo además a quienes se formaron en los Diplomados para el diseño de programas sociales con enfoque PpR realizados en el año 2022.

ACUERDOS Y SIGUIENTES PASOS

1. Se acuerda desarrollar un proceso de Planificación Estratégica 2.0 con miras a la orientación a resultados del Sistema, entre el 01 de febrero al 07 de julio del corriente año.
2. Se acuerda que los cinco Objetivos Generales sobre los cuales se focalizará el trabajo corresponden a las categorías de 0 a 4 años, 14 a 17 años, 18 a 29 años, 60 años y más y Hogares. Se incluyen, además, los resultados que hacen a procesos claves para la implementación del modelo de gestión de ¡VAMOS!
3. Las 5 instituciones que recibirán apoyo específico para el proceso a través de la Asistencia Técnica de la UE son el Ministerio de la Niñez y de la Adolescencia, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.
4. Se acuerda que cada una de estas instituciones: a) confirmará la pertinencia de su participación en los Objetivos Generales propuestos, b) comunicará a la UTGS la conformación de sus equipos institucionales a más tardar para el martes 7 de febrero



Paraguay Reúne
Membresos
**REMBIAPÓITA
YKEROHA**
Presidencia del Paraguay
**GABINETE
SOCIAL**



**TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

del corriente; y c) comunicarán la fecha y horario que más le convenga entre el 10 al 17 de febrero, para calendarizar una primera reunión virtual entre los equipos institucionales y la AT que las apoyará en el proceso.

Rubrican este Minuta, los representantes de las instituciones que componen en forma conjunta la Mesa Técnica de Servicios, utilizando como aval suficiente el registro de asistencia a la sesión.